



## **ACTA Nº 2 – MESA DERECHOS SOCIALES E INCLUSIÓN**

---

**Fecha:** 5 de abril de 2017

**Hora:** 19:00 h. Se comienza con un cuarto de hora de retraso aproximadamente.

**Lugar:** Aula 9 del Centro Cultural El Torito

**Asistencia:** Asisten catorce personas, incluida la dinamizadora del Foro Local, la coordinadora y el coordinador suplente; cinco personas excusan asistencia o indican dificultades por sus horarios y compromisos; y no asisten quince de las inscritas en la mesa.

### **Orden del día:**

Antes de comenzar el orden del día se informa de que moderará la mesa el coordinador suplente.

#### 1. Aprobación acta reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del día 15 de marzo de 2017.

#### 2. Información sobre la reunión de la Comisión Permanente del Foro Local del pasado día 16. Detalles de funcionamiento a tener en cuenta en la actividad de la Mesa.

La coordinadora de la mesa esperaba contar con el acta de esa reunión por lo que, al no tenerla, solamente hace un resumen de algunas de las cuestiones clave aprobadas y detalles de funcionamiento a tener en cuenta, a saber:

- Hay que redactar bien las propuestas y coordinarse con el resto de las mesas para que tengan mayor probabilidad de aprobarse en la Comisión Permanente del Foro y, posteriormente, en el Pleno de la Junta Municipal. Hay que respetar cuestiones formales.
- Se aceptó la propuesta de que las personas suplentes de las coordinadoras de las mesas y de la vicepresidencia asistan a las reuniones de la Comisión Permanente del Foro para que puedan tener conocimiento de su funcionamiento.
- Aunque ya se informó con antelación, se aprobó la propuesta compartida con la Mesa de Mayores sobre la accesibilidad del metro. Y quedó pendiente la de la accesibilidad del sistema de participación, al no haber podido elaborar y presentar el protocolo.

Completa la información la dinamizadora informando, aunque ya se había enviado un correo para ello, de que se aprobó realizar la difusión de las actividades del Foro Local, mediante la creación de cuenta en twitter y Facebook.



### 3. Debate sobre el borrador de plan de trabajo.

En anexo 1 al acta se adjunta el plan de trabajo con las aportaciones y modificaciones incorporadas en la reunión.

En resumen, se habló principalmente sobre:

- **Empleo:** Se señala que habría que incorporar a las mujeres como colectivo especialmente afectado por la tasa de desempleo; considerar que existen otras entidades, como el vivero de empresas o la oficina de empleo, antes de continuar con la propuesta de pedir una agencia de empleo en el distrito; conocer y valorar qué se ha hecho en etapas anteriores, qué hace Enred y qué va a hacer la Mesa de Empleo. La dinamizadora indica pedirá un estudio diagnóstico que se va a remitir a esa mesa. Se indica que probablemente haya que dar más importancia a los cursos de formación.
- **Vivienda:** La Mesa de Mayores tenía la misma propuesta de construcción de una residencia pública y nos invita a crear un grupo de trabajo. La dinamizadora pasa una hoja para que quien quiera se apunte; en la hoja ya se apuntaron el día anterior las personas interesadas de la Mesa de Mayores. También se comenta que habrá que ver qué hacer con la respuesta que aportó Servicios Sociales a la consulta realizada sobre las personas que viven en la Cuña Verde.
- **Acceso a prestaciones y servicios básicos para la vida:** Es en este punto en el que se debate más tiempo, insistiéndose especialmente con diversas intervenciones en las diferentes fórmulas para obtener información y tener un diagnóstico que permita avanzar en las propuestas de solución a los problemas detectados. Se comenta que habrá que ir combinando el acceso a diversas fuentes, además de realizar consultas directas. Se acuerda realizar una propuesta sobre el tema del ahorro energético; propuesta que se recoge en el acta más adelante. No se puede, por falta de tiempo para alcanzar un consenso, aprobar una propuesta sobre fórmulas de apoyo a las familias para la adquisición de aparatos de calefacción eficientes. Las dos opciones que se debaten son:
  - Creación de un servicio de préstamo de aparatos de calefacción eficientes, según el nivel de renta de las familias y el ahorro generado por su uso se podrá establecer una cuota de alquiler mensual que permita a las familias adquirir el apartado.
  - Establecimiento de subvenciones para la compra de aparatos de calefacción eficientes, a partir de un nivel de renta (se



habla, sin llegar a concretar, del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples –IPREM–).

Al hilo de los cursos la dinamizadora informa de que si alguien tiene interés en cursos sobre equilibrio en la alimentación, tiene la forma de contactar con una persona que los imparte.

- **Cómo abordar el plan (punto 5)** se comenta que los temas se irán debatiendo poco a poco.
- **Se acordó** que el **calendario** sería el propuesto y que **las reuniones serían los primeros miércoles de cada mes**, siendo el siguiente el día 3 de mayo.

**Se acuerda** que las **propuestas que se elevarán a la Comisión Permanente del Foro Local** serán:

- Asesoría y campaña de difusión sobre ahorro energético.
- Accesibilidad universal en los sistemas de participación.

Ambas propuestas se anexan al acta (Anexos 2 y 3). (La redacción definitiva será la que acuerde la Comisión Permanente del Foro Local).

**Se acuerda** que para obtener información e ir teniendo un diagnóstico se dirigirán por el cauce indicado por él mismo -correo electrónico de la coordinadora de la mesa al Secretario de la Junta Municipal- las **consultas** que sean precisas para conocer las características y el nivel de atención de las necesidades de la población del Distrito, especialmente la más vulnerable. Con las aportaciones señaladas en la reunión la Coordinadora elaborará una primera tanda de preguntas y, a medida que se necesite más información se irán planteando otras. Se comenta la importancia de compartir documentos e información sobre estos temas.

4. Qué información incorporar y cómo hacerlo en la lista de correos y de wasap:

Se acuerda, recordando que ya se comentó en la reunión anterior, que la lista de correos y el grupo de wasap se utilicen únicamente para cuestiones relacionadas con la actividad de esta Mesa de Derechos sociales e inclusión y que siempre se haga con respeto.

5. Otras informaciones de interés:

Se informa brevemente de los plazos posteriores en relación con los Presupuestos Participativos. Se plantean quejas respecto a los plazos en general y en particular sobre el desconocimiento o descoordinación del propio Ayuntamiento y, en concreto, de la Junta Municipal del Distrito sobre la recogida de firmas.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión aproximadamente a las dos horas de su comienzo.